

México D.F. a 27 de septiembre del 2000

Señor Humberto Musacchio

Muy estimado colega:

Dado mi insaciable interés personal por las enciclopedias, busqué entre algunos colegas quién era el privilegiado que contara con la primera edición del Diccionario Enciclopédico del Distrito Federal. Pensé en Jaime Avilés, supe que estuvo en la presentación del diccionario pero su teléfono no lo tuve a la mano. El compañero Víctor Enríquez, coordinador del área cultural de Notimex, era el afortunado de contar con un ejemplar. Me hizo el gran favor de permitirme amablemente echarle una ojeada a tan valioso instrumental para todo buen periodista, como lo es el primer Musacchio que guardo como oro molido. Una ojeada me permitió saber que se incluyó una brevísima historia del periódico El Día donde consigna secamente mi destitución como director de ese diario, sin ninguna cita sobre las causas y consecuencias de una asamblea completamente antidemocrática y armada en ámbitos políticos fuera de las instalaciones la sociedad cooperativa que edita ese diario cuyos detalles en su momento daremos a conocer.

Lamentablemente la cita que incorporas en un valioso documento sobre personajes y la vida del Distrito Federal de obligada consulta como lo son todos tus trabajos de investigación, plantea una visión parcial sobre los violentos hechos del 21 de noviembre de 1998 en las instalaciones de El Día. Fue un suceso mucho más grave y alevoso que la organizada en Excélsior en julio de 1976 para sacar a Julio Scherer, ya que en ningún momento los órganos legalmente electos tuvieron conocimiento de dicha asamblea ni yo tuve la oportunidad ni como socio ni como director de ese periódico de plantear una legítima defensa de las calumnias hechas por quienes organizaron el "pinochetazo" a la cooperativa editora de El Día.

En dicha asamblea organizada sin convocatoria previa ni siguiendo los pasos establecidos en las bases constitutivas de la sociedad, fueron igualmente destituidos los 18 integrantes de los Consejos de Administración y Vigilancia, así como de las comisiones de Conciliación y Arbitraje y de Previsión Social.

Los golpistas se ampararon en la oscuridad -entre las 18:30 y 19:30 horas- y en el abandono legal en que dejó el gobierno salinista -China libre para los golpistas- a las cooperativas al desaparecer la Dirección de Fomento Cooperativo en la secretaría del Trabajo que se encargaba de enviar funcionarios que presenciaban el marco legal en que se desarrollaban las asambleas. El caso de La Prensa es otro asunto pendiente.

El 23 de noviembre, dos días después del golpe, arbitrariamente fueron impedidos de ingresar a su fuente de empleo 18 trabajadores y trabajadoras de las áreas de redacción y administración, según consta en el acta levantada in situ por el notario público Arturo Sobrino Franco, de la notaría 49 del Distrito Federal. (ANEXO UNO). El saldo hasta ahora es de 40 trabajadores y sus familias los afectados por el conflicto, entre socios y no socios.

Dada la amistad que te une con los maestros Alberto Beltrán y Ricardo Cortés Tamayo, socios fundadores, podrás corroborar que ninguno de ellos estaban enterados de la realización de la asamblea del 21 de noviembre de 1998. Sobre todo el maestro Alberto Beltrán que era presidente del Consejo de Vigilancia y presidente del Consejo Editorial.

Lamento aclararte una penosa situación, sobre todo porque ambos pertenecemos a una organización (Unión de Periodistas Democráticos) donde no pocos periodistas en los setenta, década de la "apertura democrática", de la "izquierda al poder por la vía electoral", vimos la esperanza de una verdadera organización y unidad de nuestro gremio desde que se fundó en el Club de Periodistas con Renato Leduc a la cabeza y a la que estuve invitado por un amigo muy estimado ya extinto, Rubén Anaya Sarmiento.

En El Día emprendíamos un nuevo proyecto periodístico y financiero orientado a tener nuevas fuentes de ingreso con la impresión de otros materiales editoriales, ya que durante nuestra gestión se adquirieron, con el apoyo de asociados externos, nuevos equipos de impresión, un tren de encuadernación y una prensa plana; equipos con los cuales confiábamos en despegar a El Día de su tradicional dependencia política del PRI o de cualquier partido, de la publicidad gubernamental y por lo mismo estar sujetos de las caprichosas políticas oficiales que hacían de El Día un enfermo de tufos oficialista y un periódico sin lectores, para convertirlo en un diario crítico, plural y genuinamente democrático, popular y nacionalista.

Después de los problemas financieros (similares a los que seguramente te enfrentaste como responsable de la revista Mira) de los años 1993, 1994 y 1995 (altos costos de producción, un tiraje que no correspondía a su número de lectores, una baja de publicidad oficial y disminución de la cobranza) logramos establecer un proyecto de reestructuración de la empresa (reducimos el tiro, acabamos con las suscripciones de cortesía, contamos cada ejemplar que salía de las prensas, vigilábamos rigurosamente la devolución, mejoramos nuestro sistema de cobranzas) que permitió que pagara puntualmente a todos sus proveedores, liquidar una deuda de papel a Pipsa que superaba el millón 200 mil pesos y que la empresa pagara nuevamente impuestos federales y locales a partir de 1996 hasta el día en que se celebró la violenta asamblea ilegal del 21 de noviembre de 1998. Asimismo celebramos convenios con Hacienda para tratar de pagar los atrasos y contratamos un abogado fiscal que litigara con las autoridades hacendarias sus requerimientos en la idea de pagar solamente la deuda neta. Confiábamos en que al echar andar el proyecto de imprimir libros de texto y otros productos editoriales mejoraríamos la calidad del periódico sin depender completamente de la publicidad oficial, elevar las condiciones de vida de sus trabajadores y pagar los adeudos fiscales netos atrasados. No recurrimos al Fobaproa. Ojo.

Temo que a la hora de redactar el texto sobre El Día existió de vuestra parte alguna dosis de rencor y de prejuicio en nuestra contra, sobre todo porque el 11 de diciembre de 1998 Enrique Ramírez Cisneros, Verónica Flores Aguilar y el destituido director general te enviamos una carta (ANEXO DOS) donde te informábamos de nuestra versión de esos vergonzantes hechos para toda la prensa mexicana, los cuales fueron poco difundidos. Destaco muy especialmente la solidaridad de Raúl Trejo Delarbre (ANEXO TRES). No ocurrió en nuestro caso el desgarramiento de vestiduras en desplegados y entrevistas de muchos colegas nuestros, entre ellos el intransigente "defensor" de la unidad gremial de los periodistas y enterrador de la UPD, el democrático don Rogelio Hernández López, por el horripilante asunto de la revista Proceso que se negó a facturar apologías de Vicente Fox.

No es grato, sobre todo cuando desde Manuel Buendía, José Alvarado, Enrique Ramírez y Ramírez, Humberto Musacchio, siempre escuchaste como base de la doctrina de un periodista los principios de la objetividad y veracidad, y que en ese texto del Diccionario Enciclopédico del Distrito Federal se inscriba que fui destituido por una asamblea de cooperativistas sin que sus

lectores sepan qué, cómo, cuándo, dónde y por qué, como ocurrió con el texto dedicado a don Julio Scherer.

Jamás te recomendaría pasar por un trance semejante al nuestro, despojados arbitrariamente de nuestra fuente de trabajo y copropiedad de una empresa social por un grupo autoritario, mesiánico y fundamentalista del embute que aparte del agravio me recetaron dos averiguaciones previas por supuestos gastos sin comprobar que no es lo mismo que gastos no deducibles) para intimidarme (me quiebro pero no me doblo, dijo Melchor Ocampo antes de que lo fusilaran las hordas conservadoras) y abandonar la lucha por devolverle a El Día su legalidad a pesar de todos sus defectos como periódico en sus últimos años y transitar con muchos agobios.

Fue muy difícil encontrar empleo para los socios destituidos y asalariados despedidos. Sobre todo para quienes tenían su fuente de trabajo en las áreas de intendencia y administración con muchos años de pertenecer a esa sociedad. Puedo citarte un caso, el de Luis Rodríguez, de 52 años, jefe de intendencia y secretario del Consejo de Vigilancia, fundador de la empresa. Otro es el de Ignacio Campos Cruz, de 40 años, coordinador de talleres. Ambos con ingresos muy modestos y de familias de condición humilde.

Los periodistas logramos colocarnos en algunos medios. Varios reporteros están en La Crónica, Novedades, La Jornada, Reforma, Canal 22 y tu servilleta en Notimex.

El golpe del 21 de noviembre de 1998 acabó un proyecto de nuevo periodismo que habíamos iniciado confiados en que el país avanzaba en un rápido proceso democratizador que debía alcanzar a los medios de comunicación y evitar su completa privatización como vemos pasa y pasará en el mundo feliz de Fox. La ilegalidad, la injusticia, la violencia y la calumnia se posesionaron de El Día, impulsados, ahora lo sabemos, desde fuera y a nuestras espaldas. Te doy un dato, una semana antes del golpe en El Día, en una oficina pública de un famoso funcionario encantador de periodistas, hubo una reunión con periodistas y trabajadores de El Nacional para desalentarlos de buscar socios y adquirir las instalaciones y equipo del desaparecido diario y emprender un nuevo proyecto. El famoso encantador de serpientes les puso como ejemplo el patético caso de El Día que "tenía muchos problemas" a pesar de que superamos a esa fecha la amenaza de quiebra y la sociedad se encaminaba a un proyecto periodístico de verdadera competencia y ganar

lectores que no fueran vividores del nacionalismo revolucionario y del acartonado lombardismo estalinista. Para no hacerte más larga esta historia el encantador de serpientes defendió a los golpistas ante las altísimas y monárquicas autoridades de este país para impedir la aplicación de la ley en el caso de las violaciones a la Ley Federal del Derecho de Autor (ANEXO CUATRO) con el falaz argumento de que "eran el 25 por ciento" de los socios cooperativistas los autores de la asamblea antidemocrática e ilegal.

No obstante, nueve socios emprendimos un juicio civil con el apoyo del doctor Nestor de Buen, en la búsqueda del eslabón perdido, la asignatura pendiente de todos los gobiernos priístas, panistas y perredistas, la verdadera justicia, en el Trigésimo Tercero juzgado de lo civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. En estos días dicho proceso, si no hay mano negra, esperamos que no, perdieron los dos dinosaurios, se iniciará la fase del desahogo de pruebas (ANEXO CINCO).

¡Oh! ¡Sorpresas te depara la vida! Recuerdo muy bien cuando en Xalapa, hace años supongo que con Froylán Flores Cancela, citaste en una conferencia -la nota me la enseñó el maestro Beltrán- que los periodistas debíamos porque no sabíamos, ser administradores de medios. Seguí puntualmente la nota. Evitamos la venta y liquidación de El Día que se pretendía en 1994 por la administración de Salinas; lo levantamos, pagamos impuestos rigurosamente a partir de 1996 -cosa que no ocurría ni ocurre con todos los medios- en la idea de que pagarlos nos haría libres, (craso error) e iniciábamos un nuevo proyecto. Lo que no conté es con la traición de algunos compañeros a quienes había propuesto abandonar el viejo periodismo caracterizado por el culto al "chayo", los reporteros vendedores de publicidad, el alineamiento dócil a los jefes de prensa, la simulación y la corrupción que en general todavía caracteriza al periodismo al mejor postor. Como ves ganaron ellos. El poder de los malos, la cacocracia, dice la sesuda de Ikram Antaki.

Pensaba equivocadamente gozar en algún momento de tu amistad cultivada en esporádicos encuentros. Alguna vez fue en la casa de Ricardo Cortés Tamayo, otra ocasión fue en el taller de Jesús Alvarez Amaya, otra vez fue en una exposición de grabados de Arturo García Bustos, una comida con Miguel Angel Shultz, y hace ya varios, bastantes años, en la casa de Cheli Zárate cuando creo todavía pertenecías al PC y te interesaba la Unión de Periodistas Democráticos. Bueno Humberto, espero que no pierdas el sentido

del humor, México es un país más valioso que Fox y el Renave. Los superará la sabiduría del pueblo. Se despide el director destituido.

Agradezco infinitamente vuestra atención.

Con el afecto y admiración de siempre, José Luis Camacho López  
Crisantema 29, Ciudad Jardín, Coyoacán C.P. 04370  
Tel. 56-89-67-38

PD. Por cierto en la nota del Diccionario Enciclopédico del Distrito Federal sobre El Día se dice que Enrique Ramírez Cisneros era presidente del Consejo Editorial. Esto es erróneo, Ramírez Cisneros era el presidente del Consejo de Administración destituido en ausencia. Ramírez Cisneros es un periodista limpio, lo que no puede decirse de los golpistas, Angel Trejo, Lorenzo Delfin, José Reyez, cultivadores del famoso culto de lo que Agustín Granados en el éxtasis etílico, ahora orgulloso jefe de prensa del gobierno diferente de Rosario Robles, llamaba "el chayo hermano, el chayo hermanito, es sagrado"; "cultívalo y te será dado". "Ya llegó Juan con la leña", decía el famoso Agustín a todo vapor, tanto que parecía dragón, en la sala de prensa de la Cámara de Diputados.

El presidente del Consejo Editorial, como es a la fecha, creo, Alberto Beltrán, como lo fue desde la época de Socorro Díaz, de un órgano inexistente que los golpistas pusieron a funcionar el 21 de noviembre de 1998 como junta polpotiana que tú llamas dirección "colegiada" para ampararse en el nombre de Beltrán y justificar el atentado a la cooperativa. Por cierto, Beltrán ha estado bastante enfermo después de ser operado del corazón. Ojalá se recupere. Los golpistas lo usaron y desecharon. Esa es la triste verdad. Entiendo bien por qué se quedó en El Día, corrió para atrás, como aseguró que alguna vez Ramírez y Ramírez decía había que hacerlo. El hijo del director fundador, Enrique Ramírez Cisneros, pensó diferente y colocó los principios y la lealtad por delante.

Confío en la virgencita de Guadalupe en que la parcialidad del texto sobre la brevísima historia de El Día en el Diccionario Enciclopédico del Distrito Federal financiado por la Asamblea de Representantes de todos los habitantes de la capital, entre los que me incluyo desde 1948, sea corregida por

la justicia que tanta falta hace a los mexicanos para confiar en nuestros legisladores, el supremo gobierno y en los órganos que procuran y administran la bendita justicia, y desde luego en quienes escriben la historia de este país y de esta ciudad de México.

C.c.p. Enrique Ramírez Cisneros.

~~C.c.p. Raúl Trejo Delarbre.~~

✓ C.c.p. Miguel Angel Granados Chapa.

C.c.p. Martí Batres.

C.c.p. Ricardo Cortés Tamayo.

C.c.p. Jesús Alvarez Amaya.

C.c.p. Jaime Avilés.

C.c.p. Víctor Enríquez.